



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

SDM-SC- 103323
Bogotá D.C., 22 de mayo de 2019

472	Motivos de Devolución:	Desconformación	No Existe Número
	Retenida	No Retenida	No Retenida
	Cerrada	No Cerrada	No Cerrada
	Declarada Cerrada	Declarada	Aparece Cerrada
	No Resalta	Resalta Mayor	
Fecha 1	Olivo Castro Q.	Fecha 2	
Nombre de titularizador	13:45 pm	Nombre de titularizador	Olivo Castro Q.
C.C.	05 JUN 2019	C.C.	3:08 pm
Centro de Delineación	79.301.426	Centro de Delineación	07 JUN 2019
Observaciones	Casa de 1 piso color gris y ta café	Observaciones	79.301.426
			603 #06582

Señor (a):
DUVAN STEVENS ROMERO HUERTAS
CRA 12 B No. 54 – 20 SUR
BARRIO TUNJUELITO
CIUDAD

REFERENCIA: RESPUESTA RADICADO SDM 122867/2019

Procede la Entidad a COMUNICARLE que mediante AUTO de fecha 22 de mayo de 2019, se procedió al **ARCHIVO** de las diligencias adelantadas por parte de esta Entidad en desarrollo del compromiso suscrito mediante Acta de Entrega No. 552 del 27 de abril de 2019, por la cual se procedió a la entrega provisional del vehículo de placa **VEV431** de su propiedad, con ocasión de la orden de comparendo No. **23308052**.

Nota: La dirección de envío de la presente comunicación será la que aparece en la Licencia de Tránsito Correspondiente y/o las que aparezcan relacionadas en el expediente.

"Bogotá mejor para todos"

Atentamente,

BLO CESAR GARCIA CAMACHO
Subdirector de Contravenciones.

72
Servicio al Ciudadano
Bogotá D.C.
Código Postal: 110000
Teléfono: 311 1611 000
Fax: 311 1611 000

REMITENTE
Nombre: Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad
Dirección: Calle 13 N° 37 - 55

Destinatario: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110000
Teléfono: 311 1611 000
Fax: 311 1611 000

DESTINATARIO
Nombre: Razón Social
DUVAN STEVENS ROMERO HUERTAS
Dirección: Carrera 12 B # 54 - 20
Teléfono: BOGOTÁ D.C.

Destinatario: BOGOTÁ D.C.
Código Postal: 110000
Teléfono: 311 1611 000
Fax: 311 1611 000
Correo Electrónico: movilidad@bogota.gov.co

Asignado a: Johanna Marcela Wilches – Abogada de la Subdirección de Contravenciones.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 11511

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-122867/ DUVAN STEVENS ROMERO HUERTAS
RESPUESTA N°.	SDM-SC-103323 d el 22 DE mayo DE 2019

ADVERTENCIA

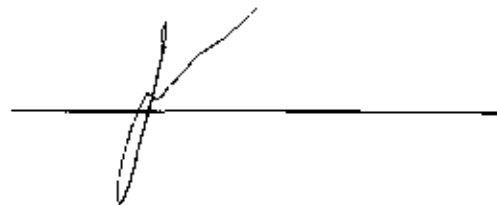
ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (CERRADO), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 23 DE AGOSTO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-122867.

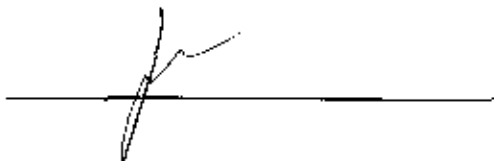
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 23 DE agosto DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 29 DE AGOSTO DEL 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR
SUBDIRECTOR DE
CONTRAVENCIONES. PABLO CESAR
GARCIA CAMACHO